

Procesos Socioculturales y dinámicas de género

Resumen. Las demandas de equidad entre los géneros es en la actualidad uno de los principales desafíos para la democratización y la justicia social en las sociedades contemporáneas como el correlato necesario del quiebre de la legitimidad de las violencias de género. Este trabajo retoma algunos desarrollos de la teoría de género que orientaron el análisis de los ámbitos, instituciones y organizaciones sociales más permeables o resistentes a la equidad entre los géneros en diferentes grupos generacionales y sociales. El estudio se realizó con metodología cualitativa, en especial en base a los aportes del método etnográfico de la antropología sociocultural, con entrevistas en profundidad y relatos biográficos, abordando el análisis de la equidad entre los géneros en los siguientes ejes que se consideran centrales para el estudio: trabajo doméstico y de cuidado, trabajo remunerado, educación, participación política y socio-comunitaria y derechos sexuales y derechos reproductivos. Las conclusiones del trabajo muestran tanto la maleabilidad de las construcciones y relaciones entre los géneros cuanto la permanencia de ciertos indicadores de la subordinación femenina, en los cuales será necesario trabajar para su modificación articulando esfuerzos académicos, de políticas públicas y del movimiento social feminista y de mujeres.

Abstract. Demand for gender equality is one of the present challenges posed on democratization and social justice in contemporary societies as a necessary correlate of the disrupted legitimacy of gender-based violence. The present work incorporates some concepts of the gender theory that were the bases of analyses in those environments, institutions and social organizations that were most permeable or resistant to gender equality in different generational and social groups. The study was conducted using qualitative methods, especially those based on contributions of the ethnographic method of sociocultural anthropology, with deep interviews and biographical accounts, addressing gender equality analysis around the following key axes for the present study: domestic and care work, paid work, education, political and socio-community participation, and sexual and reproductive rights. The conclusions of the work suggest on the one hand, how malleable constructions and relations between genders are; on the other hand, the persistence of some indicators of women subordination, which should be modified by articulating efforts from the academic and public policy sectors, and social feminist and women movements.

Introducción

Aportes de la teoría de género

Los desarrollos en teoría social y de género han contribuido a mostrar al género como un principio organizador de la vida social que, entrecruzado con otros principios como la clase social, etnicidad, raza, edad, educación, economía, etc, actúa produciendo y reproduciendo de manera variable, relaciones sociales y simbólicas que subordinan lo femenino y lo no heterosexual a lo masculino heterosexual dominante. Los aportes y desarrollos acerca de este concepto, que alude a la construcción cultural y simbólica de lo masculino y femenino y a las relaciones de subordinación que en buena medida caracterizan a la condición femenina, posibilitaron la desnaturalización de la diferencia sexual y el abordaje de complejos procesos, biológicos, simbólicos, sociopolíticos, culturales, ideológicos y económicos que interactúan y se implican en la constitución de las identidades masculinas y femeninas. Reconocer que la di-visión del mundo es una de las ilusiones

**Bocco, Graciela Cristina*;
Buffa, Silvina*;
Castro, Marcela Alejandra*;
Ferrucci, Sara Susana*;
Gómez, María Marta*;
y Ledesma, Norma Liliana***

*Facultad de Psicología, UNC.
Grupo de investigación al que pertenece el trabajo:
Grupo de investigación en
Procesos Socioculturales y
Dinámicas de Género

Palabras claves:
Género, Equidad, Dinámicas de género

Keywords:
Gender, Equality, Gender dynamics

Enviar correspondencia a:
Graciela Cristina Bocco
E-mail: gcbocco@hotmail.com

mejor fundadas (Bourdieu, 2000), que es hoy casi un impensable desarrollarse al margen del género (a pesar de lo que implica como dominación masculina y contrato heterosexual) y que, por lo tanto, permanecer fuera de la ideología del género sea quizá sólo una utopía futura (De Lauretis, 2000), equivale a reconocer el peso de las construcciones de género y entender el por qué de encarnizados debates pasados o presentes dada la íntima relación del género con el poder (Scott, 1991).

Scott considera al género como una de los elementos primarios a través de los cuales se estructura el poder y como una construcción histórica y campo de articulación de relaciones de producción de significados de poder que operan desde la diferencia sexual a través del lenguaje y el discurso; analiza el género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias sexuales y destaca que está presente y en construcción en el lenguaje, en las organizaciones e instituciones sociales y en la identidad subjetiva. (Scott, 1993).

Alcoff, Bourdieu y Fraser desde la teoría social y de género destacan acertadamente la necesidad de no separar la objetividad de las estructuras sociales y la lucha por la justicia social de la subjetividad propia de las estructuras mentales, las disposiciones que constituyen los *habitus* sociales y las legítimas demandas por el reconocimiento de identidades (Alcoff, 1999; Bourdieu, 1995; 2000; Fraser, 1997). Estos planteos se corresponden con los desarrollos más recientes sobre la cultura y lo cultural que destacan la imbricación de lo simbólico y los significados con las estructuras sociales y la necesidad de considerar en el análisis de lo cultural dichas imbricaciones. (Bourdieu, 1995; García Canclini, 2004; Kupper, 2001) desarrollos muy apropiados para el estudio del género.

La demanda de *equidad* entre los géneros se ha constituido en un eje que nutre teorías y prácticas políticas y sociales que trabajan en esa dirección (Fraser, 2000). Si bien se han producido importantes transformaciones en diversas esferas de la vida social que han impactado en la subjetividad y producido transformaciones en la intimidad y las relaciones interpersonales, este complejo proceso sociocultural no actúa necesariamente orientado siempre hacia el logro de mayor equidad; la construcción de género, los principios de visión y división social, continúan activos en la actualidad aunque con diversa importancia según momentos históricos, contextos y según también la capacidad de agencia de los sujetos y la apropiación de los recursos materiales y simbólicos que se generan en la vida social.

Acerca de la equidad de género Nancy Fraser, una de las teóricas que más ha precisado su acepción, sostiene que es una idea compleja que no puede ser identificada mediante un único valor o norma, sea la igualdad o la diferencia, o algún otro valor o principio único. La equidad de género, afirma, deberá incluir una pluralidad de principios normativos distintos que incluyen a la igualdad y la diferencia pero que no se reducen sólo a uno de éstos para evitar caer en callejones sin salida que, o bien presentan a lo masculino como lo ideal o la norma, o bien esencializan a lo femenino, contribuyendo a perpetuar la subordinación. La equidad de género para esta autora incluye entre otros los principios de antipobreza, antiexplotación, igualdad en el ingreso, igualdad de respeto, igualdad en

el tiempo libre, antimarginación, antiandrocentrismo.(Fraser, 1997). Uno de sus más interesantes desarrollos, a nuestro entender, se refiere a la necesidad de cambiar el orden de género actual en que se asientan las sociedades actuales y sustituirlo por otro orden de género que parta del reconocimiento de los cambios que se han producido al interior de las unidades familiares, donde la familia nuclear con un solo proveedor masculino no puede ser tomada como la norma o ideal en base a la cual formular programas o políticas públicas (la existencia de familias homoparentales, o de madres solas, como también la importante presencia de las mujeres en el mercado de trabajo dan cuenta de dichos cambios).

El peso de las construcciones de género, que al decir de Bourdieu es una de las ilusiones mejor fundadas, y la estrecha relación del género con el poder hacen que sea indispensable incluir esta perspectiva de análisis para producir no solamente buenas descripciones del mundo sino también contribuir a su transformación, posicionando a las mujeres y a las minorías sexuales como agentes de cambio. Finalmente, es importante destacar las dinámicas de género implicadas en el proceso sociocultural que se despliega imbricando lo socio-material y lo subjetivo y personal y que potencialmente implica desajustes o desarrollos diferenciales según grupos sociales y generacionales y según las instituciones y organizaciones sociales que se consideren en el análisis.

Objetivos y metodología de estudio

Los objetivos planteados en esta investigación se proponían identificar los ámbitos, instituciones y organizaciones sociales más permeables o resistentes a la equidad entre los géneros en diferentes grupos generacionales y sociales, analizando también los sentidos y significados asociados a lo masculino y femenino según el entrecruzamiento generacional y social. Interesaba especialmente poner en foco las trayectorias, experiencias y prácticas significativas de género de las personas que participaran del estudio, tal como pudieran relevarse a partir de sus relatos y memorias en el contexto reflexivo propio de una relación de investigación de campo.

La investigación realizada, de carácter cualitativo, recuperó los aportes del método etnográfico propio de la antropología sociocultural que aspira a realizar una descripción teorizada de las perspectivas nativas de los actores que integran el universo en estudio. Dicho universo se conformó con una muestra intencional de 30 mujeres y varones pertenecientes a sectores pobres y trabajadores de la ciudad de Córdoba y Saldán.

Las técnicas de recolección y construcción de datos fueron la *observación participante* y la *entrevista antropológica semiestructurada y abierta*. En las entrevistas realizadas se buscaron aproximaciones a los *testimonios biográficos*, en los cuales se pueden indagar las variadas maneras en que cada uno/a interpreta, comprende y define el mundo que les rodea y construye así tanto su identidad de género como las prácticas y sentidos asociados a lo femenino y lo masculino. Estos testimonios surgen y se organizan a partir de los *relatos biográficos* o *relatos de vida*, los cuales

permiten conocer aspectos menos públicos y conocidos del protagonismo social, así como realidades y experiencias silenciadas o tergiversadas por las “versiones oficiales”, que suele ser el caso de las experiencias de mujeres, muchas veces silenciadas, invisibilizadas o transmitidas desde perspectivas masculinas (Gorlier y Guzik, 2002; Barbieri, 2008).

“El relato biográfico permite tender un puente entre el conocimiento de lo particular, en términos de lo vivido y relatado por el actor social, y el conocimiento de lo general, es decir, las características, condiciones y eventos del contexto social e histórico en el cual transcurre la vida del que narra su historia” (Villarroel, 1999:14). Al mismo tiempo que cuenta su historia personal, quien construye un relato muestra su trayectoria conjugada con la de otro/as que son sus contemporáneos en tanto miembros de una familia, de una comunidad, de una adscripción de clase, étnica, de género o pertenencia generacional (Barbieri, 2008). Estos relatos, a su vez, reflejan los cambios y continuidades en las experiencias de sujetos/as de distinta pertenencia social, genérica y generacional, permitiéndonos así acceder no sólo a lo común y compartido en un colectivo sino también a lo particular y diverso, pues “los relatos de vida, recuperan los saberes particulares surgidos de experiencias muchas veces compartidas, pero no por ello vividas como comunes” (Kornblit, 2007:19).

En esta investigación los relatos de vida permitieron acceder a las prácticas y discursos de género de los varones y mujeres seleccionados/as para la muestra y la de sus grupos generacionales ascendientes y descendientes, y a los sentidos asociados a la equidad de género.

Resultados

A continuación se presentan los principales resultados de esta investigación, distinguiendo diferentes ámbitos en donde se visualizaron dinámicas de género, atendiendo a los posibles avances y/o retrocesos en términos de equidad de género. Estos ámbitos son: trabajo doméstico familiar o de cuidado, trabajo remunerado, uso del tiempo-tiempo libre, educación, sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos y participación política y sociocomunitaria.

Trabajo doméstico familiar o de cuidado

El estudio muestra que el principal aspecto en el que se evidencia la falta de equidad en las relaciones entre hombres y mujeres es el referido al *trabajo doméstico familiar o de cuidado*. Siendo que este es uno de los temas –problemas tradicionalmente planteado por el movimiento feminista y de mujeres nos permite argumentar que es uno de los aspectos principales de la subordinación de las mujeres como grupo y, además, una de las bases principales donde se asienta el orden de género actual y la estructura de poder en la sociedad. La situación de inequidad en este punto se desprende tanto de los relatos de las personas entrevistadas como de las construcciones de los datos realizados por la investigación. Es interesante también destacar que no se advierten diferencias significativas entre los grupos entrevistados ni entre sectores pobres (mujeres inmigrantes de Bolivia y Perú y

pobladoras de una villa de la ciudad de Córdoba) o trabajadores (operarias de trolebuses, maestras y auxiliares de guarderías-merenderos de Saldán y empleados). En todo caso las diferencias se dan en las maneras de discutir las cuestiones relacionadas a este tema o en las renegociaciones que tienen lugar al interior de las unidades familiares; generalmente un reparto más equitativo del trabajo doméstico o de cuidado tiene lugar en los momentos del ciclo de vida familiar cuando se tienen hijos adolescentes o jóvenes; sin embargo, esos nuevos repartos o renegociaciones suelen implicar principalmente que se integran nuevas mujeres jóvenes en las obligaciones domésticas y no tanto una mayor participación equitativa entre los géneros. Esta realidad impacta negativamente en la vida de las mujeres, en especial por la manera desventajosa en que se ubican comparativamente con sus compañeros respecto *al uso del tiempo y al tiempo libre* y por el desgaste psíquico-físico y malestar que ocasiona a las mujeres; todo esto, a su vez, refuerza la imagen estereotipada de las mujeres como principalmente madres y amas de casa. Al ser las tareas domésticas y de cuidado indispensables para la reproducción humana y social, el problema radica en que se hiper-responsabiliza a las mujeres por el cumplimiento de las mismas o que se deposita en acuerdos personales o familiares la resolución de cuestiones de carácter social. Esto sucede porque el estado y las instituciones y organizaciones sociales trabajan orientadas o dando por supuestas dichas imágenes y estereotipos y descargan el peso de las actividades doméstico-familiares y de cuidado en las personas en tanto individuos. Si bien existen algunas políticas o programas que apoyan los trabajos de cuidado y en especial la maternidad, éstas se revelan como insuficientes para cubrir las exigencias de aquellas, ya sea porque no apoya con recursos suficientes esta función social o porque sólo apoya y parcialmente el ser “madre”. Por esto es que en términos generales no puede afirmarse que exista un avance significativo hacia la equidad entre los géneros en el trabajo doméstico familiar o de cuidado.

El trabajo remunerado

El estudio mostró la importancia y valoración de las mujeres hacia el trabajo remunerado aunque también los esfuerzos que muchas de ellas deben realizar, y las dificultades que deben sortear, para compatibilizar este tipo de trabajo con el doméstico familiar y de cuidado. Sin duda que las dificultades que muchas unidades familiares tienen para garantizar ingresos adecuados o suficientes para su reproducción sustenta esta valoración positiva de las mujeres hacia el trabajo remunerado, al igual que algunos momentos de desempleo masculino o la constitución de nuevas unidades familiares como consecuencia de separaciones o divorcios. Pero también la esperanza de una movilidad social ascendente opera en pro del trabajo femenino.

No encontramos en la investigación la representación del trabajo remunerado de las mujeres como una “ayuda” al trabajo remunerado de sus compañeros pero sí una relación significativa entre la decisión de ingresar al mercado de trabajo o de incrementar su participación en éste dependiendo de las dificultades-necesidades de sus unidades familiares. Es significativo el reconocimiento que

realizan estas mujeres de que hubieran querido estudiar más para haber podido acceder a mejores empleos. En el caso de las operarias de trolebuses, cuyos salarios son suficientes para sostener a sus unidades familiares, es notorio el orgullo que sienten por su empleo-trabajo y la conciencia de cómo éste les ha posibilitado un ascenso social respecto a la generación de sus padres y cómo se les facilita posicionarse mejor en las relaciones de género, si bien no han podido conseguir un reparto equitativo de las actividades domésticas.

Uso del tiempo-tiempo libre

Este fue otro aspecto importante para esta investigación en relación a la equidad si bien no estuvo originalmente propuesto para ser analizado. Si bien se advierte un cierto avance en las formas de sociabilidad y muchas mujeres realizan actividades deportivas (en menor medida que sus compañeros) la investigación muestra que los hombres disponen de más horas para actividades de recreación, mientras que las mujeres las realizan siempre y cuando no se altere su responsabilidad doméstica (“*si los chicos no lloran, no hay problema*”). De todas maneras, la participación de algunas mujeres en estas actividades refleja un cierto avance hacia la equidad. Lo que sí se advierte es una pobreza de posibilidades para acceder a actividades culturales una vez que tienen responsabilidades domésticas, salvo aquellas que tienen lugar muy cerca de sus viviendas o barrio. Si bien, y como se dijo antes, no existe un gran avance en el reparto equitativo de las tareas domésticas entre varones y mujeres desde una perspectiva generacional, si encontramos un pequeño avance hacia la equidad en el uso del tiempo libre o de ocio. Esto nos permite señalar la importancia de la enseñanza y práctica de deportes en las escuelas primarias y secundarias para facilitar la continuidad de esta práctica en la vida adulta de las mujeres. Hay un importante *uso del tiempo* de mujeres de sectores populares destinado al trabajo socio-comunitario en pro de mejoras para su barrio, catequesis, día del niño, de la madre o del padre, etc. Pero esto no lo consideramos tiempo libre sino “*trabajo socio-comunitario*”.

Educación

Encontramos una importante valoración por parte de las mujeres y de sus madres hacia la finalización de estudios secundarios. Son muchas las entrevistadas que relataron los esfuerzos realizados por ellas mismas o sus madres para poder finalizar los estudios secundarios y universitarios, en general a través del trabajo remunerado. En cambio, en situaciones de pobreza, se advierte que muchos padres, hombres, por falta de recursos o dificultades económicas, no permiten que sus hijos/hijas continúen sus estudios. Esta situación, reconocida por algunas mujeres jóvenes entrevistadas, es vivida con mucho dolor/resignación y es considerada como la causa principal de no poder acceder a mejores trabajos. Por esta razón es que se considera importante la implementación de políticas públicas y programas que contribuyan a la continuidad-finalización de los estudios de las y los jóvenes que quieren hacerlo y que cifran en la educación una esperanza de movilidad social.

La calidad de la educación recibida en tanto incentiva la participación de las mujeres en diversas temáticas (política, solidaridad, cuestiones culturales) pareciera tener un correlato con la capacidad de agencia y la participación activa de mujeres en años futuros, más allá de que no se haya realizado bajo un discurso feminista ni que explícitamente se proponga un mejor posicionamiento de las mujeres respecto a la equidad entre géneros. La educación ofrece un capital cultural especialmente apropiado para avanzar hacia la equidad, ya sea porque permite acceder a mejores lugares en el mercado de trabajo o porque permite el acceso y apropiación de recursos materiales, simbólicos y cognitivos para un mejor posicionamiento entre los géneros.

Las mujeres migrantes remarcan con mucho énfasis la importancia de la educación y también que sus padres no las apoyaron o no les permitieron estudiar mientras que sus madres sí lo intentaron. Algunas entrevistadas están terminando aquí en Córdoba sus estudios primarios y es allí donde reciben también información sobre derechos sexuales y reproductivos.

Ninguna de las mujeres reconoce que haya tenido menos oportunidades que los hombres en sus trayectos escolares, por lo cual podríamos esbozar la hipótesis de que la escuela es una institución que trabaja en pro de la equidad entre los géneros, al menos implícitamente.

Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos

Este es un punto crucial en la vida de las mujeres. En términos generales se advierten avances en la posibilidad de acceso a la información sobre su salud sexual y salud reproductiva, y en la toma de decisiones respecto a la reproducción, sin que esto evite “errores” en el control de su fecundidad, situación que refleja bastante disparidad en cómo es aceptada. Es interesante destacar que suelen ser sus compañeros quienes quieren mayor número de hijos que las mujeres mientras que éstas se muestran más proclives a limitar ese número. En general, aunque hay excepciones, no se considera adecuado el aborto como práctica de control de la natalidad pero sí en casos de violaciones, lo que aparece como una incorporación del tema a partir del tratamiento en los medios de comunicación. De todas maneras, consideramos que es un tema acerca del cual es muy posible que se oculte información de no mediar una relación de mucha confianza entre investigador/a y entrevistada/o o que se diga sólo lo que se piensa en la respuesta “adecuada”.

El tema de las situaciones de acoso o violencia sexual hacia las mujeres está presente en sus trayectorias de vida, situación que es enfrentada y resignificada según el capital cultural, simbólico y social de que disponga cada una de ellas: a veces deja una importante secuela de sufrimiento y silencio que a su vez repercute en la posibilidad de un ejercicio placentero de su sexualidad, como es el caso de algunas entrevistadas que reconocieron su desagrado respecto a la vida sexual con sus compañeros. Es significativo que este tema no es fácilmente reconocido por las mujeres sino que surge a partir de insistir en el mismo. Por esto es que podemos afirmar que las mujeres siguen

teniendo mayores probabilidades de ser consideradas objetos al servicio del placer masculino aunque no se considere esto como destino natural de las mujeres ni que todos los hombres las perciban así.

Participación política y sociocomunitaria

El estudio muestra que la casi totalidad de las mujeres entrevistadas tienen una participación socio-comunitaria considerable aunque muchas no necesariamente la reconozcan como tal, lo cual incide en su autoimagen y autoestima. En el caso de las mujeres que trabajan como maestras o auxiliares en guarderías-merenderos esto aparece relacionado con el hecho de los límites difusos o el entrecruzamiento entre el trabajo remunerado y su participación en la ONG que dirige y organiza la actividad de las guarderías-merenderos y que consigue los aportes de donde provienen sus “sueldos”. La participación ocasional que algunas tienen en momentos políticos clave o propios de la localidad en actividades de un partido político muy asociado a la ONG es caracterizada por algunas mujeres como “parte de su trabajo”. A excepción de la líder barrial y local, no reconocen tener participación comunitaria o política sino que lo que hacen “es por su trabajo”, es decir, para conservarlo. Un punto importante para destacar dentro de este pequeño grupo de mujeres, es que aquellas que tienen más claridad política y nivel participativo en organizaciones, reconocen que la vida política partidaria o de las instituciones comunitarias tiene un alto componente de dominación o intento de subordinación- silenciamiento de parte de los hombres hacia las mujeres, a excepción de la participación en instituciones de la iglesia católica, donde quizá exista esta situación pero expresada en una manera más sutil: concretamente que las mujeres siguen directivas generales pero con un grado de independencia mayor en la práctica, sea de catequesis, de reuniones de jóvenes, paseos, organización de fiestas religiosas, etc. Acerca de los partidos políticos piensan que los hombres pretender hacer que las mujeres se encarguen de tareas menores mientras que ellos se reservan las importantes; además, afirman que en las organizaciones comunitarias o barriales los hombres intentan imponer sus puntos de vista. Es por esto que muchas mujeres prefieren espacios de participación donde sólo se congreguen mujeres. Sin embargo, quienes han participado en partidos u organizaciones políticas de izquierda no reconocen haber sufrido discriminación dentro de estas organizaciones por ser mujeres.

Reflexiones finales

Como conclusiones provisorias dado el carácter cualitativo y reducido de la muestra en una temática que incluye a toda la sociedad, el estudio muestra algunos avances importantes debido al quiebre de la legitimación de las violencias de género pero sigue presente y operando con fuerza el género como principio que organiza la vida social y económica y , por tanto, los habitus de género que orientan las prácticas y conductas de las personas debido a la incorporación de la materialidad en las estructuras mentales, cognitivas y en la subjetividad. Sin embargo, se destaca al mismo tiempo la

capacidad de agencia de las mujeres (y también los hombres) para producir modificaciones en lo dado como legado social según el capital cultural y social de que dispongan, en lo que juega un papel clave la transmisión familiar generacional y educativa institucional. Las personas entrevistadas no reconocen como legado social importante los aportes del feminismo o del movimiento de mujeres pero sí una apropiación relativa de los nuevos sentidos y significados asociados a lo masculino y femenino que permean la vida social como resultado de las luchas de esos movimientos. Como desafío en el camino hacia la equidad entre géneros se desprende, y proponemos, la necesidad de trabajar en pro de políticas públicas y programas, así como en lo que podemos denominar “educación en género”, para retroalimentar en las subjetividades los avances que puedan implementarse en lo socio material, en particular para acompañar los esfuerzos y reducir el sufrimiento de mujeres de sectores populares que son quienes soportan en mayor medida el peso del género como principio de división y subordinación.

Un esfuerzo sostenido en dirección a la equidad de género que ponga el foco de atención en los trabajos doméstico familiar y de cuidado y el trabajo remunerado requiere múltiples acciones encaminadas a que los diferentes actores del mundo del trabajo (las/los trabajadoras/es, sindicalistas, empresarios y el propio estado) comprendan y asuman la importancia de implementar políticas que se caractericen por la flexibilidad necesaria, respecto a la duración de la jornada de trabajo o a las trayectorias laborales dentro de un mismo lugar de trabajo, para dar cabida a las necesidades y arreglos de la vida familiar y personal y para contribuir a una vida saludable y más plenamente humana. La equidad de género en el mundo laboral implica contemplar tanto las demandas por la igualdad y la justicia económica como las demandas de reconocimiento para salir así de las trampas de un igualitarismo que desconozca las diferencias y de un esencialismo que las consolida y perpetúa.

El actual orden de género que asocia lo masculino con la figura del proveedor y lo femenino con las tareas de cuidado requiere ser reemplazado por un orden de género que considere a las personas simultáneamente como cuidadoras y proveedoras, para lo cual será necesario un esfuerzo sostenido y mancomunado entre todas las instituciones y organizaciones sociales, tanto en las unidades familiares como en las instituciones educativas y laborales y las políticas públicas. Todas ellas contribuyen a producir, reproducir y/o transformar las injusticias económicas y culturales inherentes al género en aspectos específicos pero que se complementan y refuerzan recíprocamente.

El desafío político y cultural es la implementación de políticas públicas, planes y programas que trabajen para que las personas, en tanto sujetos/as de derecho, puedan convertirse en ciudadanos activos que conozcan y se apropien de los mismos al mismo tiempo que las instituciones y organizaciones sociales trabajan en esa dirección. En este marco resultan fundamentales las propuestas en educación en equidad de género. Por “educación en equidad de género” entendemos un proceso educativo integral que incorpore la perspectiva de género en la educación de los alumnos orientada a reducir y eliminar las inequidades de género, de la cual son principales perjudicadas las

mujeres como grupo aunque también el conjunto de la población. Esta “educación en equidad de género”, que incluye pero va más allá de la educación sexual recientemente sancionada para ser impartida en las escuelas, se refiere a proporcionar elementos cognitivos, morales y simbólicos que desnaturalicen las construcciones del sentido común que asocian a las mujeres a la domesticidad, maternidad y subalternidad, a las minorías sexuales con lo abyecto y anormal y a los varones con la agresividad, el dominio y la jerarquía, como sus principales funciones, roles y atributos. Todo ello va a incidir en la vida y la salud psíquica de las personas, en la democratización de la sociedad y en la prevención y erradicación de las diferentes formas de violencias de género.

Referencias

- Alcoff, L(1999): “Merleau Ponty y la teoría feminista de la experiencia” , en *Mora. Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género. Fac.de Fil y Letras. UBA.*
- Barbieri, M (2008) *Representaciones de lo femenino en los 90. De madres e hijas, abuelas, guías y hermanas.* Editorial Antropofagia Buenos Aires. Argentina.
- Bourdieu, P(2000) *La dominación masculina.* Anagrama. Barcelona.
- De Lauretis, T (2000) *Diferencias.* Ed. Horas y horas. Madrid.
- Fraser, N (1997) *Iustitia Interrupta.* Siglo del Hombre Editores. Bogotá
- García Canclini N (2004) *Diferentes, desiguales y Desconectados.* Ed. Gedisa. México
- Gorlier, G (2002) *La política de género en América Latina. Debates teóricos, metodológicos y estudios de casos.* Ed. Al Margen. La Plata.
- Kornblit, A. (2007) “Historias y relatos de vida: una herramienta clave en metodologías cualitativas” en Kornblit, A. (Coord.) *Metodologías Cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis.* Ed. Biblos. Buenos Aires.
- Kuper, Adam (2001) *Cultura. La versión de los antropólogos.* Ed. Paidós. Bs As
- Scott, J (1993) Género: una categoría útil en el análisis histórico, en *De mujer a género.* CEAL. pag 17 a 50. Buenos Aires.
- Scott, Joan (2000) *Experiencia.* En: La Ventana. Revista de estudios de género. Universidad de Guadalajara. México.
- Villaruel, G. (1999) “Las vidas y sus historias” *Revista Prisma N° 2. AVEPSO.* Venezuela